

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 Extranjero: Trimestre... 15 Número suelto, 10 ctmos.

Mal de muchos...

¿A donde va Inglaterra?

Consuevo de tontos, afirma ya hace siglos la filosofía popular. ¿De tontos únicamente? El mal de muchos es consuelo para los disertos, los pícaros, los holgazanes, los enfermos, los desdichados...

Humano en cuanto egoísta, pues al hombre de conciencia más severa, justo y benéfico y hasta trabajador, le complace saber que un mal no es causado por su impericia o inmoralidad, su torpeza o su mala fe, sino que es deducción fatal de causas generales.

Todos mataron a Meco, alegó Montero Ríos a fin de lograr, con el reparto equitativo de responsabilidades, la tranquilidad de las conciencias y el sosiego de la nación. Y ahora, al pegarnos de que la libra esterlina ha descendido con una velocidad que jamás adquirió en su baja la peseta, nos alegramos todos tontos y listos.

Acaso el refrán esté en lo cierto, porque todo hombre, por sabio que sea, tenga algo de tonto, como algo de poeta, músico y loco (aquí está inculcada a tontería), asegurará otra sentencia popular que tenemos todos los hombres.

Sea lo que fuere, y aunque al final todos estemos tristes por alentar a todos las repercusiones, ¿quién nos quita lo bailado? Es decir, ¿quién puede ya evitar que nos hayamos alegrado, como se ríe el más religioso, virtuoso y serio varón, al ver caerse en la calle o en el campo a un semejante suyo? Nos hemos alegrado—no hay para qué disimularlo—por muchos motivos. Por el muy natural, humano y un poco egoísta, de poner farsa de nuestra competencia y lejos de nuestra voluntad las causas de la crisis financiera económica. No causa nuestra incompetencia la baja de la peseta; ahí está la tesis libre-estimarla estigmatizándola. Para el vulgo, siempre es motivo de regocijo el ver a un técnico sabido, competente, autoridad indiscutible, en "ridículo"; "el, claro", se esperaba; pero caíste sus vatios, y fiero al consejo técnico, "mihil admirare", no ha abierto la boca ni dado señales de asombro al ver la inutilidad de la panacea de la estabilización y al contemplar el derumbamiento del patrón oro. Al técnico nada le coge de susto; todo lo tiene previsto.

Hay otros fundamentos para la alegría: La del revolucionario está justificada más que otra alguna. ¿Cuántos más tronos caigan en ruina, mejor que mejor. No ha caído y es probable (aunque ya nada se puede profetizar) que tarde en caer el trono del imperio británico; pero el Banco de Londres estaba más alto; era, al parecer, más sólido que una pirámide egipcia. La Humanidad creía en la solidez de los imperios centroeuropeos, y del barismo, del Vaticano y del Banco de Londres. Los imperios fueron; el Vaticano ha sido aliado por Mussolini y convertido en una ciudad pequeña, tamién a una aldea grande, y el Banco de Londres ha suspendido el pago en oro; se baría como de un ídolo estático del patrón áureo e impone el curso forzoso del curso forzoso del billete, ni más ni menos que los republicanos franceses, odiados, perseguidos y al fin vencidos por Inglaterra, impusieron el de los asignados.

Para un republicano español es motivo de gozo el ver a los monárquicos capitalistas que pusieron su dinero, sacado en pequeñas porciones de España, en el Banco de Londres en la situación ridícula y dolorosa del perro, al que se coge el rabo al cerrar una puerta.

Ya el señor Alba, en su primera intervención en las cortes constituyentes de la República, tachó de insignificantes y ligeros a nuestros capitalistas; pero nadie, a no ser un técnico, iba a creer que tan pronto habría de tocar las consecuencias de su falta de patriotismo y sobre de confianza en la libra inglesa, a pesar del chasco que les dió, y bien merecido, el marco alemán.

Moscú debe estar, como ciudad occidental, en fiestas. Trotski vió con claridad profética adonde iba Inglaterra, cuya decadencia ya profetizó entre nosotros Yáquez de Meila.

Por si hay en la crisis de la libra esterlina motivos razonables de satisfacción para un revolucionario comunista, bochevique, que aprecia en ella un síntoma de la crisis del sistema capitalista, no los hay sino de pesadumbre en los liberales y parlamentarios españoles, para los que era evidente, como un axioma matemático, la solidez de la liberal Inglaterra.

Salió de su aislamiento, que un estadista británico calificó de espléndido; abandonó durante la guerra de los cuatro años su sistema de reclutamiento militar, convirtiéndolo en forzoso lo que era voluntario; no pudo Mac Donald ni aliviar siquiera la epidemia contagiosa del paro forzoso; y este Gobierno heterogéneo, salvador de la libra esterlina, inicia el proteccionismo y derrumba el secular libre cambio, tan característico del pueblo inglés como el "chabeas corpus". Preguntamos con Trotski: ¿A donde va Inglaterra?

El portezá dado en Londres a su Bolsa ha motivado una tan poderosa corriente de viento, que ha cerrado automáticamente casi todas las bolsas continentales. Y como un remolino ha levantado esperanzas y ha hundido en el fango las que se tenían en el patrón oro, en la estabilización de la moneda y en el Banco de Londres.

¿Se recreaba un mundo? ¿Se agrieta una civilización? ¿Ocaso o aurora? No sale el sol sino después de un poniente. Vamos a una era nueva; pero aún no se ha hundido del todo la antigua.

Hemos de sufrir vaivenes entre los dos corrientes. Imposible evadirse. Con una República abierta a las mas audaces teorías, pro puesta al porvenir, se hará más fácil el paso de una a otra civilización. Pero no soñemos en librarnos de todo mal, de toda perturbación. Ya el descenso de la libra inglesa nos hace temblar hasta ahora entre dos civilizaciones, la del capital y la del trabajo, no hay neutralidad que valga.

Roberto CASTROVIDO.

Bajo la bandera tricolor

Que lo traigan:

Se van a traer los restos de Floridablanca.

También debía traerse al gobernador que trató de entorpecer el homenaje a su recuerdo.

Y de paso a ver qué había hecho de los tranvías.

Papeles mojados:

El hijo de Primo de Rivera s. que diciendo que cuando entregue los papeles de su padre va a comprometer a muchos que alacan ahora la dictadura.

Bueno pero es que se ha creído que va a descubrir algún secreto.

El origen:

Habrán muchos que se les haya olvidado; pero al pueblo no se le olvida.

Se sabe que algunos javaltes republicanos nacieron a la política en la blanda cuna dictatorial.

La bola militar los elevó a donde quisieron y luego los derribó de un puntapié.

No hacen falta los papeles de Primo para que sepamos cual es el papel de muchos.

Un papel que está en baja, como la libra.

¿Vamos a seguir equiparando? :

Ya están equiparados los funcionarios del Ayuntamiento a los del Estado.

Magnífico. Ahora sólo falta ya equiparar Murcia a una ciudad urbanizada...



En el balneario de moda: —¿Qué lamenta ha sido ese que se ha oído hace un momento? —Es de un cordero que está matando al cocinero, señor. —¡Vaya, menos mal! Creíamos que era de un cliente a quien acababan de presentar la cuenta.

El Ayuntamiento y los ermitaños

El desahucio de los frailes de La Luz

Informes que nos merecen entero crédito dan cuenta del propósito existente en el seno de la Corporación municipal de reincidir a los frailes de La Luz el contrato de arrendamiento de aquel eremitorio.

Como es sabido, el convento de aquel pintoresco lugar es propiedad del Ayuntamiento de Murcia, que lo tiene arrendado por la cantidad de cincuenta pesetas anuales.

La realidad no se trata de un arrendamiento, sino de una cesión que se viene prolongando desde hace muchos años y que se mantiene con la ficción de un contrato de aquella naturaleza, pues los frailes pagan dicha cantidad por el arrendamiento y perciben igual suma en concepto de limosna.

El Ayuntamiento ha pensado utilizar el eremitorio de La Luz para colonias escolares o bien dedicarlo a preventorio para niños pretuberculosos y a este objeto se dispone a usar de su derecho de rescindir el contrato en la forma que la ley señala.

Se nos asegura que los frailes no se avendrán bienamente al desahucio, pues han creado una riqueza en las tierras que circundan el convento y se consideran con derecho a que el Ayuntamiento les indemnice aquella importante mejora.

Prescindiendo de ideas y sentimientos, comprendemos que Murcia ha de prescindir con cierta tristeza la salida de los frailes de La Luz del típico y popular convento.

No habrá murciano que no guarde en su anecdotario el recuerdo de unas horas felices pasadas en aquel lugar pintoresco, donde siempre se ha contado con el concurso desinteresado de los hermanos de La Luz.

Pero si aquel lugar ha de emplearse en favor de los niños enfermos, esta necesidad social compensará de la pérdida de tan típico monasterio.

Desde luego ha de interesar en cierto modo este asunto a la opinión murciana.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de cuanto haya acerca de este asunto.

Las sesiones de la Diputación

La Comisión gestora no concede autorización para elevar la décima de contribución

Ayer, bajo la presidencia del señor Pascual Murcia, la Comisión gestora de la Diputación provincial celebró sesión extraordinaria para tratar de la petición formulada por algunos Ayuntamientos para elevar la décima de las contribuciones territorial e industrial.

A la sesión asistieron los diputados señores Onate, Bonmati, Jiménez González, Pérez Sánchez y López González.

El presidente dió cuenta del motivo de la sesión extraordinaria, que como dice es el de tratar de la petición hecha por varios Ayuntamientos para que se les autorice para aumentar la décima de las contribuciones territorial e industrial para remediar la crisis del trabajo.

El secretario dió cuenta de las disposiciones que se han dictado sobre este asunto.

Antes de entrar en el debate sobre tan interesante asunto, el presidente recomendó a los diputados que mediten detenidamente la importancia que ha de tener para la provincia la resolución que se adopte en cualquier sentido.

El señor Onate hace uso de la palabra para manifestar que no solo la clase trabajadora sino también las demás clases sociales se encuentran en esta situación.

Estima que no se debe acceder a lo solicitado porque tanto el Comercio como la Industria se encuentran demasiado gravados.

El señor Bonmati, representante de Cartagena dice que esa disposición ha sido producida por la tristísima situación en que el Gobierno de la República se ha encontrado el problema del trabajo.

El señor Onate hace uso de la palabra para manifestar que no solo la clase trabajadora sino también las demás clases sociales se encuentran en esta situación.

Estima que no se debe acceder a lo solicitado porque tanto el Comercio como la Industria se encuentran demasiado gravados.

El señor Bonmati, representante de Cartagena dice que esa disposición ha sido producida por la tristísima situación en que el Gobierno de la República se ha encontrado el problema del trabajo.

El señor Onate hace uso de la palabra para manifestar que no solo la clase trabajadora sino también las demás clases sociales se encuentran en esta situación.

Estima que no se debe acceder a lo solicitado porque tanto el Comercio como la Industria se encuentran demasiado gravados.

El señor Bonmati, representante de Cartagena dice que esa disposición ha sido producida por la tristísima situación en que el Gobierno de la República se ha encontrado el problema del trabajo.

El señor Onate hace uso de la palabra para manifestar que no solo la clase trabajadora sino también las demás clases sociales se encuentran en esta situación.

Estima que no se debe acceder a lo solicitado porque tanto el Comercio como la Industria se encuentran demasiado gravados.

El señor Bonmati, representante de Cartagena dice que esa disposición ha sido producida por la tristísima situación en que el Gobierno de la República se ha encontrado el problema del trabajo.

El señor Onate hace uso de la palabra para manifestar que no solo la clase trabajadora sino también las demás clases sociales se encuentran en esta situación.

Estima que no se debe acceder a lo solicitado porque tanto el Comercio como la Industria se encuentran demasiado gravados.

El señor Bonmati, representante de Cartagena dice que esa disposición ha sido producida por la tristísima situación en que el Gobierno de la República se ha encontrado el problema del trabajo.

El señor Onate hace uso de la palabra para manifestar que no solo la clase trabajadora sino también las demás clases sociales se encuentran en esta situación.

Estima que no se debe acceder a lo solicitado porque tanto el Comercio como la Industria se encuentran demasiado gravados.

El señor Bonmati, representante de Cartagena dice que esa disposición ha sido producida por la tristísima situación en que el Gobierno de la República se ha encontrado el problema del trabajo.

El señor Onate hace uso de la palabra para manifestar que no solo la clase trabajadora sino también las demás clases sociales se encuentran en esta situación.

Estima que no se debe acceder a lo solicitado porque tanto el Comercio como la Industria se encuentran demasiado gravados.

El señor Bonmati, representante de Cartagena dice que esa disposición ha sido producida por la tristísima situación en que el Gobierno de la República se ha encontrado el problema del trabajo.

El señor Onate hace uso de la palabra para manifestar que no solo la clase trabajadora sino también las demás clases sociales se encuentran en esta situación.

Los restos de Floridablanca

En el correo de esta mañana llegarán a Murcia

Nuestros queridos compañeros de EL LIBERAL de Sevilla nos han facilitado la siguiente referencia:

Sevilla.—En el rápido de Valencia, a las dos y media de ayer tarde, salieron los restos del ilustre murciano, Conde de Floridablanca, que se conservaban en la Capilla real de la Catedral.

En dicho tren se habilitó un vagón especial, que fué adornado con flores naturales y donde se colocó la arqueta que encierra las cenizas del ilustre político.

Los diputados señores Moreno Galvaache y Navarro Vives acompañan a los restos hasta Murcia y en la estación presenciaron la colocación de la arqueta en el vagón destinado al efecto. En Alcázar de San Juan el vagón será unido al correo de Madrid-Cardagosa.

La llegada de los restos del ilustre estadista murciano es esperada en nuestra capital con enorme interés. A la estación saldrán a recibir los restos de Floridablanca las autoridades locales y representaciones de todas las entidades y círculos.

Sabemos que se celebrarán varios actos, entre ellos uno en el que tomarán parte varios oradores, pero no podemos decir dónde, porque a la hora de cerrar nuestra edición la Comisión no nos ha facilitado referencia alguna, ni nosotros nos hemos podido informar por no haber habido persona alguna que nos suministre datos de los mismos.

De las impresiones recogidas parece ser que los restos serán trasladados al Ayuntamiento y después a la iglesia de San Juan.

Figuras de la raza

Don Nicolás Salmerón

Bastan estos sencillos nombre y apellido, para excitar una de las figuras políticas y parlamentarias más destacadas del siglo XIX en España.

Durante su vida, decir «Salmerón», era algo muy parecido a invocar, con respeto y admiración, la excelencia y más genuina representación de la Justicia.

Y estamos seguros que no hay hipóbole al dejar sentada esta aseveración.

Don Nicolás Salmerón, durante su dilatado vivir, encarnó en su persona todos los atributos de la diosa Teis. Fue —y continúa siendo— su imborrable recuerdo — la figura simbólica de la Razon y del Derecho, no ya en España, sino también en el resto del mundo civilizado; siendo, a la vez, su más estorcedor pasadía... Sa honorate eundote ejemplar y de blanca impoluta, junto con su mercedísima bondad y su austeridad irrepugnable, hicieron que su nombre y su persona alcanzaran una destacadísima y asaz luminosa aureola universal.

Salmerón fué uno de los tres pilares de la gloriosa y más reverenciada trinidad que existió en España, entre los hombres ombres del pasado siglo, formada por él, Pi y Margall y don Joaquín Costa...

Evocar, pues, estas tres excelencias e históricas figuras de la política española de entonces, es y era como sentirse apoyado y defendido por lo más característico e invencible de la Justicia humana...

Fué don Nicolás Salmerón y Alonso hombre sencillo, afable y bueno, como cumplía a su acendrado espíritu democrático. Su elevada mentalidad de pensador y de político extraordinario, no fué nunca causa para apartar su atención de ninguno de esos numerosos y pequeños detalles de la vida política española. ¡Fué grande en todos los actos de su vida; vida ejemplar, docente, digna de que fuera fielmente imitada...! Su nobleza de corazón, su rectitud inquebrantable y su arraigado amor al ideal republicano, fueron los puntos de contacto que le acercaron al pueblo, logrando por ello captar de éste, justo y fácilmente, su entera confianza y la fe en un porvenir de equidad y justicia para nuestra patria.

¡Difícil será que su grato recuerdo y su glorioso nombre se borren de la memoria de los españoles devotos fervientes del Derecho y amantes de una España mejor...!

Bien está, por merecido y justo,

nero porque unas manos manchadas se lo llevarán al extranjero.

Termina ratificando el criterio de que el aumento de la décima no resuelve nada.

Los demás diputados también rechazaban el concepto de que la Diputación adopte una medida conservadora negando autorización a los Ayuntamientos para aumentar la décima.

El señor Murcia rechaza también, terminantemente, las manifestaciones del señor Pérez Sánchez.

Agrega que el acuerdo de autorizar a los Ayuntamientos redundará en perjuicio de la clase trabajadora.

Apoyar el aumento será fomentar la ambición de algunos alcaldes que pretenden con esto robustecer su política.

Termina proponiendo a la Corporación que no se autorice a los Ayuntamientos hasta que la mayoría de ellos lo soliciten.

La proposición es aceptada con el voto en contra del representante de Aguilés.

Resuelto este asunto se levanta la sesión.

el homenaje tributado a la memoria de tan excelso patriota, en su tierra natal.

Sin embargo, no es bastante. La República deberá hacer algo más y más resonante, en consonancia con la figura de aquel coloso de la raza española...

Juan de Dios MOLINA NICOLAS (Diego de Noche)

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 27 de septiembre de 1906)

MURCIA.— Los tormentos que ayer y anteayer desahogaron torrencialmente a la parte alta de la provincia, especialmente en las vertientes que afluyen a Rambla Salada, han originado el desahondamiento de esta rambla provocando en Santomera una verdadera catástrofe.

El hecho ocurrió a las doce de la noche próximamente. La tormenta y el aguacero eran formidables. La rambla se desbordó inundando el pueblo. A las doce y media el clamoreo era general. El temporal arreciaba y los ayes de dolor se repetían sin cesar.

A la una de la madrugada la parte extensa de Santomera era un verdadero río. Los lamentos del vecindario no cesaban y el hundimiento de casas se sucedía en pequeños intervalos. Las campanas de la iglesia tocaban arrebato y el pánico era indescriptible.

Los barrios de las Masearas y de

la Mota han quedado en ruinas. El agua alcanzó cuatro metros de altura. Se calcula que entre ahogados y aplastados entre los escombros hay más de veintiseis muertos. El número de heridos es muy crecido. Más de trescientas familias han quedado sin albergue. Las casas derribadas por el temporal pasan de docientos.

Los cadáveres extraídos hasta ahora han sido colocados en un salón contiguo a la iglesia del pueblo. Las autoridades marcharon de madrugada a Santomera, donde apreciaron la enormidad de la catástrofe, dando las órdenes oportunas para efectuar el desahúe.

Entre los que rivalizaron en los trabajos de salvamento figura en primer término el alcalde de Santomera don Joaquín Borroguero, que agna al enello entró en algunas casas salvando de la muerte a varias familias.

Se calcula en unas docientas las personas salvasas.

Diputación Provincial

Manifestaciones del presidente

Al recibimos ayer a mediodía el señor Pascual Murcia nos manifestó que había recibido la visita de una Comisión de propietarios de Alhama, para solicitar de él una aclaración sobre el acuerdo de la Diputación sobre el aumento de la décima de contribución.

Terminó diciéndonos que había recibido las visitas de don Salvador Martínez Marin Baldo y don Sebastián Serret, que habían ido a cumplimentarle y que esta tarde a las siete se celebraría sesión extraordinaria, para tratar de varios asuntos.

Diptico de efemérides

En evocación y homenaje del gran Floridablanca 1800

Del vespéral crepúsculo al ténue claroruro en francisoana celda recogido el buen Conde, sentado a la ventana, mira cómo se esconde la vecindad del río detrás del nuevo muro. (1)

El frondoso paisaje otoñal y maduro que abstraído contempla sin que la vista abunde a la melancolía sazonal responde y al sosiego magistral de su espíritu puro.

Soledad... Paz... Fantasmas de Pamplona... Lejanos recuerdos de esplendores y lustros cortesanos... Varios libros y pliegos... Un Cristo y un sillón...

Su Murcia al pié... En su frente la idea de lo eterno; y sobre su casado octogenario invierno, como un rosario, cuelga de su cuello el Toisón.

1808

Auscultando en silencio el corazón de España y midiendo la histórica grandeza del momento, el decrepito anciano desde el manso convento, oye el rugir del pueblo por la invasión extraña;

Y con el acendrado patriotismo que entraña llevar se deja al frente del local movimiento que del Ministro antiguo al preclaro talento pide consejo y guía en tan árdua campaña.

Al eco atribulado de la nación, desciende de nuevo al área pública, donde animoso enciende con tiriticas proclamas a gentes y a ciudades.

Y otra vez el murciano varón de desengaños parece que retorna a sus viriles años, paladín de las nobles y excelssas libertades.

Andrés SOBEJANO.

(1) El paredón de encauzamiento del Seguro, del Puente adelante, se hizo a su impulso y protección.

Del Gobierno civil

El gobernador ha abierto una suscripción para socorrer a los damnificados de Torreagüera y Beniján

Lo que dice el gobernador

Al recibir el gobernador a los periodistas se manifestó que a su regreso de recorrer los lugares en que el temporal de la madrugada del viernes había causado víctimas y daños...

El alcalde aceptó la idea, y ofreció igual cantidad para dicha suscripción.

El gobernador manifestó a los periodistas que quedaba abierta la suscripción, y que los donativos se recibirán en el Ayuntamiento...

Al mismo tiempo tiempo les rogó que los recibieran también en las redacciones de los periódicos...

El señor Borrero mostró su confianza en el espíritu caritativo del pueblo murciano...

Una reunión

Finalmente dijo el señor Borrero a los periodistas que el día 29 se celebrará una reunión en el gobierno civil para ver de resolver el conflicto existente entre el marqués de Rioflorida y sus colonos de Beniél.

Onomástico

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el secretario del gobierno civil señor Fernández de Angulo y Semprún...

El señor Fernández de Angulo obsequió a todos con dulces, licores y habanos.

Inteligente joven y aventajado estudiante don Manuel Massotti Littel, hijo de nuestro buen amigo el director del Conservatorio de Murcia don Manuel Massotti.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el presidente de la Federación de Dependientes, don Adolfo Mollá Montesinos.

Reciba nuestra felicitación.

Información deportiva

Murcia Hércules.

Comienzo oficial de la temporada. Otra vez el campeonato regional. Con la seguridad de que el Murcia ostentará un año más el codiciado título...

El Etche y el Hércules. El primero, ya sabe lo que es la competición y conoce las satisfacciones del subcampeonato.

Satisfechos sus deseos, entra en la competición por la «puerta grande», en este caso por la Comandancia.

En su primer partido oficial tendrá por adversario al Murcia, y justo a su vez se ascenso.

Las adquisiciones que le conocemos de nuestros, sobre el papel, que tiene un cuadro muy esparñado, que puede ofrecer un buen conjunto...

Los rojos no se confían por la apuesta inexperience del rival. Y le opondrán el mejor «once» disponible actualmente.

La alineación del Murcia será: Alzars, Gólera, Areso; Muñoz, Palsi, Viguera; Antón, Eserich, Zamoreta, Arasil, Sornichero.

López Almansa «brilló» con su «ilbeto» la temporada oficial a las cuatro en punto de la tarde.

En la Iglesia de San Miguel

Cultos a su titular

Los cultos que se han de celebrar en honor del santo titular de esta iglesia son los siguientes:

Día 28.—A las cuatro y media de la tarde se cantarán solemnemente vísperas.

Día 29. Festividad de San Miguel Arcángel. Se dirán misas des de las cinco y media hasta la una.

A las diez será la función principal, estando encargado de cantar las glorias del Santo Arcángel, el cura párroco de San Andrés don Juan Martínez Espel.

Por la tarde, a las cuatro y media, la última novena, terminando con el Salmo Credidi y Resorra, oficiando de preste el señor don Manuel Sánchez Meseguer, cura propio de San Nicolás de Bari.

El ornato de l templo estará a cargo de los camareros siguientes: Altar Mayor y su Titular, el señor cura; La Purísima, doña Carmen Montoya de Navarro; San José, doña Joaquina Pérez Almansa, viuda de Cañadas; Las Benditas Almas del Purgatorio, un devoto; San Francisco, don Antonio Corcoles

Romero; Nuestra Señora del Carmen, doña Urbana Minguéz; Nuestra Señora del Rosario, doña Matilde Sintas de Almaraz; La Sagrada Familia, doña Dolores Carrilón; San Nicolás de Bari, doña María Díez Martínez; Nuestro Padre Jesús, doña Ana López, viuda de Monteverde; Santo Niño del Remedio, doña Dolores Sánchez Serna, viuda de Martínez Teller; y de la Santísima Virgen de los Dolores, doña Francisca Alcázar, viuda de Trujillo.

Información regional

ALMORADI

La última lluvia

La casa del huertano ha cambiado de color, ya se le ve alegre y jovial. La vega baja ha sufrido más de cuatro meses la angustiosa sequía, por fin ha llovido.

Toda la tarde y noche del jueves lloviendo y en el momento de depositar esta correspondencia en correo (viernes 3 de la tarde) continúa lloviendo, aunque menos animado.

Los agricultores ya tienen por segura la cosecha de la alcañofa, que anteriormente era casi imposible.

El primer día de la cosecha de la alcañofa, que anteriormente era casi imposible, ya se ha empezado a recoger.

Los prados eran más de un millar en todos estos contornos.

De fiestas

Para el próximo sábado y domingo está anunciada la fiesta en honor del «Cristo de los Campaños».

El programa a base de conciertos musicales, fuegos artificiales, profesiones y verbenas, está siendo muy celebrado.

Deportes

El próximo domingo juega en el campo de Almoradi F. C. el titular y el España F. C. de Monóvar en partido de campeonato.

También el próximo domingo día 27, marcha a Elda el C. D. Cortés que contendrá con el C. D. de allí en partido de campeonato.

VALLADOLISES

Campañas de EL LIBERAL

Con bastante frecuencia nos ocupamos en las columnas de este batallador periódico de las necesidades más apremiantes de la localidad.

Hace pocos días pedimos a los concejales del distrito, cuatro ferreles para completar el alumbrado público, petición que tuvo en cuenta el activo y digno concejal radical don Javier Pantoja Torres...

Sepa el señor Paulino Torres, que este pueblo le queda sumamente agradecido por el interés que demuestra tener por sus necesidades, y EL LIBERAL, por haber sido el iniciador de esta mejora.

Luvia

Desde ayer se encuentra completamente regado el campo, a excepción del pueblo y sus alrededores, que la lluvia ha sido un poco menos intensa, pero también se podrá sembrar.

El problema de la sequía ya está resuelto por un poco tiempo. Los aligües están llenos, terminando con ello los momentos de angustia y zozobra, pues no había ni agua para beber.

Los labradores están contentos, las faenas agrícolas empezarán en seguida, dando ocupación a todos

los trabajadores que estaban en paro forzoso y se aleja el fantasma del hambre que estaba ensombreciendo en muchísimos hogares.

Enhorabuena

Con gran brillantez aprobó el cuarto curso de Bachiller, el joven don José Sánchez Nicolás, hijo de nuestro amigo don José Sánchez España.

Nuestra enhorabuena al aplicado joven y familia.

Viajeros

Marchó a Valencia doña María Conesa y bella sobrina Purí; a Albacete, el médico titular don Pedro Rutiérrez; a Nondurmes, doña Lola Pérez e hijos y a Santiago de Compostela, el estudiante de Farmacia don José Luis Castellanos.—C.

ESPINARDO

Varias noticias

Ha salido para Zamora, donde reside, el comerciante de esta plaza buen amigo nuestro don Prudencio Martínez Gil. Le deseamos un feliz viaje.

La empresa «Martínez», del cine de este pueblo inaugura su temporada oficial el día 4 del próximo mes de octubre y según tengo entendido, tiene contratadas películas de intensa emoción dramática.

Ya ha llovido y por tanto, excepto la carretera, el resto de las calles están completamente encharcadas haciéndose casi imposible el tránsito por ellas.

El estado del herido es de pronóstico reservado.

Sucesos

Herido en riña

Por antiguos resentimientos se enzarzaron en enconada riña los vecinos de Mula Francisco Romero Ferrás de 42 años, y Saturnino Ortega García, de 27.

Se prodigaron las bofetadas y el primer día de los mencionados dio a Saturnino un palo en la cabeza con una cayada, produciéndole una herida de carácter leve.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

Riña

Por cuestión de derechos sobre la posibilidad de transportes de viajeros, rieron en Puente Tocinos los obreros Antonio Abellán Tovar, de 25 años y Bienvenido Jiménez Navarro de 25.

Después de unas bofetadas el primero amenazó al segundo con una pistola.

Detenidos por la guardia civil, le fué ocupada a Abellán el arma que resultó que estaba inservible. Este día que se le amenazó con ella fué solo por amedrentarle.

Mordido por un perro

La guardia civil de Santomera da cuenta de que un perro, propiedad del vecino de aquel pueblo Alfonso Rodríguez Fernández, que tenía atado en el patio de su casa, mordió, produciéndole una herida de alguna importancia, al niño de seis años, Fernando Zapata, que imprudentemente se acercó al animal.

Hurto

La vecina de Mula Dolores Zapata Garrido, de 20 años de edad, entró en la casa de Antonio García Egea, de 58 años, viudo, aprovechando la ausencia de éste y de un baul que tenía abierto le hurtó 30 pesetas.

La aprovechada muchacha ha sido detenida y puesta a disposición del juez municipal correspondiente.

Ayer tarde en la Glorieta

La fiesta de la bandera

Con asistencia de bastante público tuvo lugar ayer tarde en la Glorieta el acto de hacer entrega a las fuerzas de la guarnición de las nuevas banderas nacionales.

Las fuerzas del sexto regimiento ligero de Artillería y las de la comandancia de la guardia civil formaron en columna de honor en la parte inmediata a la balustrada del río.

En él vimos al general Riquelme, comandante militar de la plaza, gobernador civil señor Borrero, presidente de la Audiencia señor Niño de Balmeida, alcalde accidental señor Bautista, y comisión de concejales; el diputado señor Martínez Moya, el rector de la Universidad señor Lostau, el teniente coronel jefe de las fuerzas de la guardia civil.

Seguidamente tuvo lugar la promesa y fidelidad a la bandera con arreglo a la nueva fórmula.

Terminado este acto las fuerzas desfilaron ante la bandera, colocada en el centro de la Glorieta, dando escolta a la enseña seis sargentos de artillería.

El público ovacionó largamente a los soldados, dándose vivas a España y a la República.

Los soldados, al desfilar ante el palco de las autoridades dieron igualmente vivas a la República y a España.

El acto resultó sencillo y brillante.

vil, representación del Cabildo Cathedral y otras representaciones.

Al lado izquierdo del palco se encontraba la oficialidad de las fuerzas.

En las sillas destinadas al público vimos gran cantidad de bellas muchachas.

Al recibir la nueva enseña las tropas hicieron las salvas de ordenanza.

El público ovacionó largamente a los soldados, dándose vivas a España y a la República.

Los soldados, al desfilar ante el palco de las autoridades dieron igualmente vivas a la República y a España.

El acto resultó sencillo y brillante.

De Enseñanza

De la Sección

Se halla al pago la consignación del material escolar correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Deban recoger su título académico en esta oficina en cualquier día laborable, de doce a una, los señores don Diego Pérez Espejo, de licenciado en Medicina; don Federico Gil Muñoz, de Maestro, don Antonio Hernández, de Practicante; don Eulogio Marín, de Medicina; don Antonio Rosique, de Farmacia; don Luis Sánchez, de Farmacia; don A. Inio Blanco, de Bachiller.

La Dirección General de Primera Enseñanza pide se le diga el sueldo del maestro nacional de Algaída, don Diego Marqués.

Al mismo Centro se ha enviado compulsada del título de la auxiliar gratuita de las clases de adultas de esta capital doña Aurelia Mora Sánchez.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses, del día 25 de septiembre de 1931:

Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 141.264 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 2.653.822 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 1.015.319 metros cúbicos; desagüe, 69.768 metros cúbicos.

Los sucesos de Tablada

Madrid.—La Sala de Justicia militar del Supremo, visto el sumario instruido contra el comandante Franco por los sucesos de Tablada, ha acordado su continuación.

Para ello ha nombrado juez especial en este asunto al juez de Sevilla don Mariano Luján.

NOTICIAS

A las siete de la tarde del 24 del actual, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad el enlace de la bella y simpática señorita Martina Mellado Artero con el culto oficial del Banco Central don Francisco Reforma Manabeo.

Actuaron de padrinos doña Rosa Artero, madre de la desposada, y don Francisco Reforma Yáñez, padre del contrayente.

O tanto la representación del juez don Bartolomé Sánchez Lóp z, capitán de infantería, y firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Eduardo López Onste y don Diego Mellado Artero, hermano de la desposada, y por parte del novio don Miguel Ariño y don Matías Felju.

Terminada la ceremonia, la feliz pareja salió para varias capitales de España.

La boda se celebró en la intimidad por el luto que viste la desposada.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y respectivas familias.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro buen amigo el oficial habilitado del juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, don José García Pardecs.

Lo celebramos sinceramente.

Con nota de sobresaliente ha terminado la carrera de Profesor Mercantil en la Escuela Profesional de Comercio, de Alicante, el

aventajado estudiante don Vicente Prados.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra muy sincera, la que hacemos extensiva a su tío nuestro estimado amigo el culto comandante de infantería, don Manuel Valencia.

Nos ha visitado don J. Avilés para rogaros hagamos constar que la comisión que el pasado jueves visitó al alcalde de la ciudad para invitarle a la entrega de la expresada bandera lo hizo en nombre de la «Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España» y no de los ferroviarios ecélicos como equivocadamente se ha dicho, pues la mencionada entidad no tiene en absoluto carácter político ni confesional.

Con mucho gusto acogemos la aclaración, que hacemos pública para satisfacción de los comisionados y organismo que representaban.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo el ilustrado maestro nacional, don Luis Pérez Rueda.

Hoy domingo celebrará su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el laborioso funcionario de esta Central de Correos, don Damián Mora.

A las muchas felicitaciones que recibe, unimos la nuestra.

Con brillante aprovechamiento ha terminado la carrera de Profesor Mercantil en la Escuela Profesional de Comercio, de Alicante, el

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE D. RAYON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

—Fray Bernardo es el único enemigo verdaderamente temible, porque todo lo peor que puede suceder es que me prandán y me lleven a la Inquisición, en cuyo caso aceptaría la alianza y recobraría la libertad.

—A pesar de todo eso... —Que el tiempo vuelva —Interrumpió el paje. —Adios. —El cielo os guarde, hermana mía —dijo Luis mientras acercaba su frente a los labios secos de la doncella. —Pleusa, Luis, que no tengo otro amparo que tú —le dijo Blanca.

—Capitán —dijo el mancebo—, si algo ocurriese en el camino, dad el silbido que sabéis nos sirve de señal, porque como la nueva casa no está muy lejos llegará fácilmente a mis oídos. —Seréis obedecido en caso de necesidad. Blanca y el soldado salieron, y Luis se asomó a una ventana. —Ellos son —dijo después de algunos instantes,

—La calle está solitaria y la noche oscura... Se alejan... ¡Pretegedlos, Dios mío! Luego llegó a la puerta del aposento y llamó a Santiago.

Este subió pocos instantes después. —¿Qué se os ofrece? preguntó. —Regularmente esta noche, quizá dentro de poco, vendrán separadamente dos hombres, o por lo menos uno, que intentarán verme. Para conseguirlo empezarán por sonacoras, y, si preciso fuese, por ofreceros alguna cantidad.

—Qué les haré que se coman, aun cuando no tengan monedas para mascar las monedas. —No, al contrario... —Os comprendo. Atrapo los maravedises, lea digo que me sigan, los llevo a la cueva, y allí... —Tampoco es eso. —Entonces no lo adivino. —Es todo lo contrario de lo que pensáis. —Explicadlos. —Uno de esos hombres es pequeño de estatura y flaco, no tiene pelo de barba y le brillan mucho los ojos. Podréis conocerlo además por una conisista muy dulce que siempre anima su rostro y por su voz, un tanto atiplada y suave. —Ya me parece que le estoy viendo. Pues bien, os dejáis engañar por ese hombre y lo guiáis aquí. —¿Y el otro que habéis indicado? —Probablemente se vendrá, pero cediese así, observaréis distintas conductas. —Blen. —Después que subí al barbilampiño, os asomáis a la puerta cuando yo estoy cuando, y así que veáis un bulto que se acerca a la casa, venís a la escalera y ma-

lláis suavemente y de modo que nadie pueda sospechar que no es un gato. —Ya sabéis por experiencia que tenga habilidad para ello. —Si no la habéis perdido por falta de práctica... —En cuanto al canto de la lechuza, no os respondo de imitarlo sin ensayar antes; pero en cuanto a maliar, no he dejado de ejercitarlo, porque me sirve para hacer venir a los gatos de la vecindad y que caigan en los lazos que los pongo. —¡Os entretenéis en cazar gatos! —En mi tienda se hace un gran consumo de liebres. —Entiendo. —Conque es decir que debo dejarme engañar por el barbilampiño... —Sí. —¿Tenéis algo más que mandarme? —Que tengáis preparado un cabrito para cuando yo entre en la tienda y lo pida. —He mandado guisar dos, y deben traerlos de un momento a otro. —Tened cuidado de haceros el desconocido cuando nos sirváis de cenar. —Blen. —Y mezclad con aguatiente el vino que pongáis a la persona que me acompañe. —Comprendo, queréis emborracharla. —Sí. —Todo se hará a medida de vuestro deseo —dijo Santiago. Y se bajó a la tienda sentándose detrás de su mostrador. —Ocos momentos después entro el señor Antonio de Mesa, y después de mirar a todos lados por encima del embozo de su capa, se acercó al Moreno.

—Tengo que hablaros reservadamente le dijo sin bajar el embozo. Santiago lo miró de soslayo, y luego contestó: —Nadie nos oye, podé s decir cuanto os dé la gana. —Ya véis que vengo sólo... —¿Y qué me importa? ¿Es ese vuestro secreto? —le replicó el tabernero. —Tened calma. —Me sobra. —No os admire lo que voy a deciros ni os enfadéis por ello. —Yo no me enfado sino cuando beben y no quieren pagar. —No se trata de eso. —Blen, os escucho. —Probaré a sorprenderlo —dijo para sí el señor Antonio. Y luego añadió en voz alta: —Necesito ver al diablo. —¿Y yo soy, por ventura, el portero del infierno? —dijo Santiago sin alterarse. —Está visto —pensó el hidalgo— que tendré que decidirme a enseñarles un escudo... Aunque entonces quizá desconfiaría. —O estáis loco o borracho —repuso el tabernero —Ei lo uno ni lo otro. Me habéis comprendido perfectamente, y no me extraño que empecéis por negar; pero no sucederá así cuando tengáis que ver go solo, y que si os engañó podéis desquitaros de la burla atravesandome el corazón de una puñalada. —Hace mucho tiempo —le contestó Santiago— que aprendí un refrán que dice: «Quien tiene limpia la cara, no se la tapa.» —Si oculto el rostro no es por vos, sino... —Está no es mas que un refranillo.

—Tampoco me conocéis, y sería inútil... —Razón más. —Si eso únicamente os causa recelo, mirad —dijo el señor Antonio. Y bajo el embozo de su capa. —El mismo —dijo para sí el Moreno cuando hubo examinado el rostro del traidor. —Me dejaré engañar, pero antes veré si suelta algunos reales. —¿Queréis algo más? —repuso el hidalgo. —Yo nada quiero, si vos me lo habéis ofrecido —añadió Santiago. El señor Antonio hizo un esfuerzo para alargar un suspiro doloroso, porque había comprendido la poco disimulada indirecta de Santiago. —Eso... es cosa sabida —murmuró mientras buscaba una moneda en su bolsillo... Ya sé que no tenéis obligación de servir a nadie de balde. Y sacó un escudo de oro, que alargó al tabernero con mano trémula. —Blen —dijo Santiago mientras tomaba la moneda con aire de desprecio—, vos mismo habéis pronunciado vuestra sentencia. —Convenidos. —Seguidme —repuso el Moreno. Y guió al señor Antonio hasta el aposento en que se encontraba el paje. Este aparentó la más desagradable sorpresa al ver a un extraño. —Viene solo —dijo el tabernero—, y si nos engaña... —Creo que no habéis sido muy prudente... Pero, en fin, dejadnos. Cuando Santiago hubo salido, el hidalgo se descubrió y dijo: —¿Me conocéis, señor Luis? —¡Mos aquí, miserable! —exclamó el mancebo clavando en el traidor una mirada terrible.

Breve semblanza

Floridablanca

1.728. Con los albores del nuevo día 21 del mes de Octubre nace José Moñino Redondo en la casa número 15 de la calle de Polo de Medina, junto a la parroquia de San Bartolomé, una calle larga y estrecha.

Sus primeros años se desfilan en el barrio de San Juan. Su padre Francisco es escribano, y se pasa las horas trabajando, repagando sus pergaminos. Su madre Francisca es una dulce y bondadosa mujer. Entre suspiros y cuidado de su esposo y cinco hijos ve transcurrir las horas de los días en su casita tan blanca tan limpia, donde se respira un bienestar encantador. Dulzura y paz.

José cuenta ya con siete años y es llevado al colegio de San Fulgencio, donde bajo la advocación del patrono rezaban los escolares.

¿Cómo es en aquellos años escolares de su infancia? La niñez de José es tranquila, dulce. Es el estudiante humilde que se aplica en el silencio de su trabajo.

Así van transcurriendo sus primeros años. Terminada su niñez marcha a Orihuela, en cuya Universidad—tan famosa como la de Salamanca—va desarrollando sus conocimientos jurídicos.

Sigue siendo el estudiante aplicado, laborioso, y va contando,

al finalizar cada curso, con la estimación de profesores y compañeros.

José Moñino tiene ya veinte años. Acaba de recibirse de abogado ante los examinadores del Consejo de Castilla. Es primero de agosto.

—Vuelve a Murcia, a casa de sus padres, al barrio tranquilo de San Juan, a su casita blanca y limpia, con la que tanto ha soñado en sus horas de estudio. Ahora se le presenta el terrible dilema de ir pensando en carrera. En abrirse paso. En ayudar a sus padres. Y se decide marchar a Madrid.

Es Octubre cuando llega a la Corte. Vive en las parroquias de San Sebastián y en la de San Justo. Han empezado a ejercer la carrera. Comienza su fama, bien pronto. Gana mucho. Con los beneficios que obtiene compra una finca en Alquerías, en el maravilloso vergel murciano, que van a vivir sus padres, y a la que denomina «Floridablanca».

Las temporadas de estudio le pasan en la finca descansando de las tareas del bufete.

1.766. Gloriosa fecha para José Moñino Redondo que marca una ruta en su vida. Acaba de vestir la toga de fiscal del Consejo de Castilla. Ahora comienza una vida de sinsabores, de luchas. De elevarse por sí mismo. Pero decisiva para su carrera política. Cuenta 38 años.

Con su nombramiento coincide la llegada al Poder del Conde de Aranda, que obliga a Es-

quilache a alejarse entre denuestos de la multitud. Es su nombramiento la incorporación a la actividad política. Es el elemento utilísimo para los sucesos que se avecinan.

Y que no tardan. El 6 de abril ocurren las aradas en Cuenca. Obedecen a la inquietud producida por las medidas del ministro reformador. Y Moñino es nombrado Juez para investigar lo acaecido. Aparecen responsabilidades para algunos individuos de la compañía de Jesús.

Llegamos a Mayo de 1772, donde José abandona sus tareas de fiscal del Consejo de Castilla. Nombre y fama había conquistado. El Monarca como persona de su más alta confianza le elige para su representante en el más arduo y trascendental de los problemas planteados. Y José Moñino marcha a Roma. Al poco, comienzan las hostilidades. Pero él se muestra impasible a la frialdad con que le acogen. Y espera el día de su primera audiencia con el Pontífice Clemente XIV.

13 de julio. Es recibido en audiencia. Audiencia solemne. Entrevista cordial. Manifestaciones y afecto para toda la real familia. Moñino le plantea el problema, y apremio de Carlos III de ver finalizado el asunto.

El 23 de agosto vuelve a celebrar nueva entrevista. El 30 otra. A esta le suceden varias más. En 8 de noviembre se reanuda la actividad. Entrega en ella una carta de Carlos III de-

mandando en nombre de la quietud pública y la paz de la Iglesia, la abolición de la compañía de Jesús. De esta entrevista salió Moñino melancólico. El Pontífice seguía resistiéndose.

Por fin la emoción en la mañana del 29 de noviembre. Recibe Moñino la visita de Buntampi. Confidencialmente le dice que el Pontífice está dispuesto a acceder a la expulsión. Pero hay que guardar secreto. Hay que esperar. Nada de impacientes.

Pero Moñino no puede resistir más. ¡El Pontífice accede! Celebra otra audiencia y le dice Clemente que se encuentra dispuesto a la extinción. Y el 16 de agosto se les comunica a los jesuitas.

El rey Carlos agradecido le concede el título de Conde de Floridablanca para perpetuar así el nombre de aquella casita que en Alquerías había adquirido.

Después le sorprende la muerte de Clemente XIV. La ruptura con Nápoles. La muerte de su amado rey Carlos. Todo va presenciendo este gran político. Pero me relevo de consignarlo.

José Moñino vuelve a su casa de Alquerías. Ya han muerto sus padres. Vé transcurrir sus días con paz y dicha, cuando llamado a Sevilla para asuntos urgentes, le sorprende la muerte.

Luis PEÑAFIEL ALCAZAR.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

DEL MAGISTERIO

Nombramientos interinos

En sesión celebrada por el Consejo Provincial de primera enseñanza de Murcia con fecha 19 del actual se adoptaron las normas siguientes para los nombramientos de maestros interinos de las escuelas vacantes o que vacaren en lo sucesivo:

Primer. Maestros y Maestras con derecho reconocido a ocupar escuela en propiedad, según dispone el Estatuto vigente.

Segundo. Del resto de los aspirantes, se formarán dos listas; una que comprenda a todos los que concurren servicios interinos y otra, de los que no hayan servido ninguna escuela, adjudicándose las interinidades alternativamente y en proporción a la totalidad de solicitantes incluidos en cada una de dichas listas.

Ateniéndose a estas normas han sido nombrados:

Maestros.—Juan Delgado López para Cartagena S. C. de San Leandro, don Rogelio García Lozano, para Cartagena (barrio Santa Lucía); don Manuel Sierra García, para La Calavera (San Javier); don Juan Vera García para Campillo de Arriba (Puentes Alamo); don Pedro Tejedor Castillo, para Lorca número 3.

Don Antonio Cebalero Puente, para Barrio de S. Cristóbal (Lorca); don Agustín Gilaberto Milán para Alcantarilla número 1.

Don Alejandro Maizquez Caravaca, para Gea y Truyols; don Bisavito Reyes Abellán, para Cañadas de San Pedro; don José Alfonso Selguer y Coll, para Santa Gertrudis (Iorca) con Pedro Paredes Pina, para Sangonera la Seca, (Murcia).

Maestras.—Doña Esperanza Marín Ruiz para Ojos; doña Josefa Arroliz Almagro, para Roldán (Pacheco); doña Francisca Jiménez Alcaraz para San Javier, número 2.

Doña Manuela Espinosa Villaseca para Caravaca, Sección Graduada.

Los nombramientos han de recogerlos los interesados o persona autorizada para ello en la oficina del Consejo (Escuela Normal de Maestros) advirtiéndoles que han de reintegrar los títulos administrativos con póliza de 240 pesetas y sello de Hacerianos de una peseta, y que el plazo de toma de posesión es de cuatro días.

Se nos ruega recordemos por tercera vez que hay varias instancias a las que le falta el sello de 0'50 de protección de Hacerianos y otros aspirantes que han solicitado por primera vez, que no han remitido certificación del título profesional o la certificación de nacimiento; sello y documentos indispensables para ser incluidos en las listas de interinidades.

Asociación de opositores al Magisterio

El pasado jueves celebró Junta general la Asociación de opositores al Magisterio, tomando interesantes acuerdos, entre los que sobresale el tomado respecto al próximo curso, lo cual, según el ministro de Instrucción, que no haya imitación de plazas, puesto que no se trata de una oposición sino de una selección y que no puedan tomar parte en estas cursi los licenciados en Filología y Letras, hasta que no tengan aprobados los dos cursos de prácticas de Enseñanza.

Se acordó contribuir con una cuota extraordinaria de dos pesetas por individuo para subvenir a los gastos de propaganda.

También se acordó invitar por medio de la Prensa a los maestros de la provincia para que envíen su adhesión, pudiendo enviar junto con su nombre, en sellos de correos, la cuota de dos pesetas.—Doña Dolores social, San Judas, 1.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 27 de Septiembre de 1931.—Domingo.—San Cosme y San Damián, patronos de los médicos.—San Adolfo y San Hilario.—San Simón.—Santa Delina y Santa Hiltrudes, vírgen.

La Misa y oficio divino del domingo XVIII después de Pentecostés y V de Septiembre, con rito de es semidoble y color y color verde.

El mes de Septiembre consta de 30 días y está consagrado al Arcángel San Miguel.

El toque de oraciones, a las seis y cuarto de la tarde.

El toque de ánimas a las nueve de la noche.

El toque de ángeles a las cuatro y media de la mañana.

Veja y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con oración a las cinco y media de la tarde.

Día 27.—En las Agustinas.

Día 28.—En Carmalitas.

CULTOS

En la Capilla de San Juan Bautista a las ocho y media por Misa de Prima y Vísperas y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

Muebles en todos estilos y Tapicería

TALLER EXPOSICION  
Fernández Caballero, 5 Pérez Calderón de la Barca, 1  
Calderón de la Barca, 3 Bravo Gran confort

Especialidad en clase de lujo

Fabricación propia de esta casa

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ

SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ

CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA

Ventas e instalaciones garantizadas Proyectos y presupuestos gratis  
DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1  
MURCIA - Teléfono. 1809

CANAS

AGUAS DEL HAREN

SEMI-INSTANTANEA dan al cabello blanco su color natural; no precisa el lavado; son inofensivas.  
PRECIO 6'50 PESETAS

Arrugas, manchas, granos

Loción Abrileña

da el color y frescura de la prieta juventud.  
PRECIO 6 PESETAS

Caída del pelo

POMADA CAPILAR MERCEDES

la detiene a la primera aplicación y hace brotar el nuevo a los pocos días.  
PRECIO 4 PESETAS

De venta en Murcia

Droguería Los Catalanes.—Celestino Molina, Platería.—Francisco Amozós, Platería.—José Coy Cerezo, Mostrador de Piedra.—Alberto Medina, Droguería, Perfumería.

ANUNCIO

Pérdida

Una perra blanca, entiendo por el nombre de «Fola», lleva collar y cadena roja. El que la presente a la Calderón de la Barca, núm. 2, frente al Banco de España, se le gratificará bien.

VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vias Urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Benorragia (Purgaciones), hay los

CACHETS DEL DR. SOIVRE que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar una caja de Cachets del Dr. Soivre para convencerse de sus admirables éxitos.

Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.



JARABE GIROLAMO PAGLIANO

En líquido polvos y cachets. El mejor depurativo de la sangre. Es siempre la marca «Girolamo».

Agentes en España: J. Urtach y C. S. A. Bruch, 49. Barcelona

«GANGA»

Se venden baratísimos los platos de varias haciendas, para ganado lanar, en el campo de Molina. Razón: Julio Perosa, San Bartolomé, 3.

Dr. Francisco Sánchez García

Ex médico interno de la clínica del Dr. Marañón. Médico general. Matriz, embarazos y partos. Rayos X. Diarrea. De 10 a 12 y de 4 a 6. Avenida de Canalejas, 28.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA CARMONA

Preparación exclusiva, clases de diez alumnos. Hay internados. Pidan Reglamento y condiciones al Director, don José Carmona Delgado, Ingeniero Industrial, Lagasca, 28 y 30, Madrid. Tel. 66.029

FERRETERIA GUILLEN

Batería de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos.  
PLANO DE SAN FRANCISCO, 4  
Teléfono 2804

GRAN GARAGE ESPAÑA

FLORIDABLANCA, 32

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.  
Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande.  
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA

Sección especial por palabras

BALNEARIO DE ARCHENA-MURCIA

Tratamiento insuperable para reumáticos, obesos, lúcticos; del 1.º de septiembre al 30 de noviembre. Todo confort. Clima ideal.

CELDRAN

MECANICO MAQUINAS DE ESCRIBIR  
Porché San Antonio, núm. 1, 2.º p.º. (Junto al Hotel) del  
TELEFONO NUM. 2731

Lea usted todos los días EL LIBERAL

ATENCION

Si desea usted alguna obra de todas las que se han editado en España, avise al representante en Murcia de la casa FOMENTO COMERCIAL DEL LIBRO, Miguel Celdrán :: Baños, 5, segundo.

NECESITAMOS en todas las localidades de España personas dispuestas a algunas horas diarias, desahogadas de ganar fácilmente de 10 a 25 pesetas diarias como agentes productores aparatos alemanes gran consumo doméstico hasta pueblos más pequeños. No importa no hayan vendido nunca. Mandamos de venta comprados muestras no vendibles, valor 4 pesetas. Envío contra reembolso. Asunto serio. Madrid, Larra, 15. C. I. T.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 etc. Cada palabra más 5 etc

LEY DEL TIMBRE ENSEÑANZAS

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas. . . Ptas. 0,10  
De 10,01 a 100 id. — 0,15  
De 100,01 a 250 id. — 0,30  
De 250,01 a 750 id. — 0,60  
De 750,01 a 1.200 id. — 1,20  
De más de 1.200 id. — 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuantía de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

Caligrafía. Todas letras. Clases de preparaciones de francés gramatical. Toda clase de preparaciones de francés gramatical. Francés comercial teórico-práctico. Clases exclusivas de francés para señoras, por M. Coca, profesor de francés de la Universidad de Murcia, y Madame Blanca Caquelot. Sagasta, 97, 2.º

Matemáticas.—Bachillerato. Clases particulares.—Precepciones médicas.—Razón: Exposición Electrolux (lado Fonda Negra).

ALQUILERES Alquilo piso elegante, todo confort agua, termo, baño. Platería, 65, 67.

Queréis instalar oficina, despacho, consulta, negocios en sitio céntrico, mejor precio principal disponible. Platería, 65, 67.

Alquilo principal empleo Maizengo, 8. Llaves, Trinquete, 8.

VARIOS Ofrecese auxiliar contable correspondencia Francés, Inglés, José Ruiz, Benijáfan.

Se traspasa establecimiento comestibles. Mariano Vergara, 49.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda modista suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

VENTAS Motor eléctrico y bomba marchando perfectamente, se vende baratísimo. Santa Teresa, 23.

Humigad naranjos. Baratura y resultados. «Fórmula Americana» 2'25 paquete para 100 litros agua. Sale a 10 céntimos por árbol. Mata toda infección instantáneamente. No ataca al narajugo. Depósitos: Almacenes Escribano, Benijáfan, y Droguerías Catalanes y Pasaje Zabálburu, Murcia.



NUEVO NEUMATICO BALLOON DE GOODYEAR

Todo lo que el neumático más grande y blando dió al automóvil, da este nuevo neumático Balloon de Goodyear a los camiones y autobuses. En todo el mundo sus dueños encuentran que los neumáticos Balloon disminuyen el coste de explotación, aumentan la protección de la carga y del mecanismo, el recorrido y la velocidad y dan un servicio más seguro.

En los caminos de montaña, pistas arenosas, calles de gran tráfico, explotaciones mineras y en la construcción de carreteras, los neumáticos Balloon, resistentes al calor, funcionan con tal seguridad y duración que eliminan las preocupaciones.

Los neumáticos Balloon de Goodyear son verdaderamente económicos. Si su presupuesto de neumáticos es elevado ensaye estos nuevos Balloon.

En el mundo entero más personas y más toneladas se transportan sobre Neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca

Cia. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear S. A. Núñez de Balboa, 30 - Madrid.



Table with weather data: Máxima a la sombra 21.2, Mínima 14.8, Evaporación en mm. 00, Lloviz, en mm. 455

DIRECCION, 1130 URBANOS... REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 1606

Apartado de Correos, 54

Las sesiones de Cortes

“España es una República democrática de trabajadores de todas las clases”

Ha quedado totalmente aprobado el título primero de la Constitución

Final de la sesión

Madrid.—A las siete de la mañana fué aprobado el artículo 21 del título primero de la Constitución.

El artículo primero

En la sesión fué leído el artículo primero del primer título de la Constitución, el cual se refiere a la denominación de la República española.

Con arreglo a las modificaciones en él introducidas, queda redactado en la forma siguiente:

Artículo primero.—España es una República democrática de trabajadores de todas las clases, organizada en un régimen de libertad y de justicia.

Los poderes de sus órganos emanan del pueblo.

La República española es un estado integral de dependencias fedrativas, que ha de ser posible la autonomía de los municipios y regiones.

El artículo cuarto

También fué leído y aprobado el artículo cuarto del primer título de la Constitución, con las modificaciones en él introducidas.

Este artículo, que se refiere al idioma oficial de la República, tiene el siguiente tenor:

Artículo cuarto.—El castellano es el idioma oficial de la República.

Todos los españoles tienen la obligación de saberlo, y el derecho de usarlo, sin perjuicio de que las leyes del Estado establezcan en ellas derechos para las lenguas provinciales o regionales.

Salvo las disposiciones contenidas en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento de una lengua especial.

Termina la sesión

A las ocho de la mañana terminó la sesión.

En el a que fué aprobado completamente y definitivamente el título primero de la Constitución.

Después de la sesión

Az fós, fatigado

El ministro de la Guerra abandonó la Cámara a las ocho y media de la mañana.

Dijo a los periodistas que por la larga duración de la sesión se encontraba tan fatigado, que se veía obligado a renunciar a su anuncio de viaje a Navarra.

Manifestó además que ya tenía

atendidas todas las necesidades de la primera brigada de infantería, la cual constará de seis batallones, y que ahora se propone atender a las necesidades de los servicios de las demás.

Agregó que hoy se firmarán unos ascensos de Infantería, Ingenieros, Intendencia y Cuerpo Jurídico Militar.

Finalmente dijo que el día 7 de octubre asistirá en Toledo a la entrega de una bandera.

El plan de trabajo

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que la sesión celebrada durante la noche podía considerarse de histórica.

Expuso su criterio de que el plan de trabajo de la Cámara habrá de modificarse, pues en la forma actual resulta agotador, y no permite a los ministros atender debidamente al trabajo de la Cámara y al de sus departamentos.

Agregó que las sesiones tan largas producen además fatiga en la Cámara, que llega a un momento en que se encuentra agobiada, por lo que los debates se precipitan con perjuicio para la resolución.

Finalmente dijo que tenía noticias de que en Cartagena se había resuelto la crisis agrícola mediante un pacto de trabajo.

Lo que dice Alcalá Zamora

El presidente del gobierno salió de la Cámara casi a la misma hora que el ministro de la Guerra.

De allí marchó a su casa, donde estuvo breves momentos, y luego se trasladó a la Presidencia.

A su llegada fué abordado por los periodistas, con los que habló de la sesión parlamentaria que acababa de terminar.

Refiriéndose a ella dijo que era una sesión de las que no se pueden definir bien. Había resultado una batalla interesante, y como deben ser las batallas, sin vencedores ni vencidos, vencióse cada uno a sí mismo.

Expuso su opinión de que la jornada parlamentaria había resultado útil para el país y honrosa para las Cortes, y ha demostrado que pronto habrá una Constitución y viable.

Hablando de la labor de la Cámara, dijo que como no es posible

que en ella haya una tregua, tan pronto como el presidente descansara se proponía llamarlo para hablar con el señor Besteiro de la continuación de los debates.

También llamará a los presidentes de las comisiones y a los jefes de las minorías para tratar de que en el caso de que haya que alterar el orden de fechas, no se perjudiquen unos asuntos a los otros.

El señor Alcalá Zamora siguió diciendo que enseguida se estudiarán los de religión, propiedad, enseñanza, familia, etc., examinando y votando cada asunto sin daño para los demás.

Dijo también que habían quedado aprobados definitivamente los preliminares y el título primero de la Constitución en todo su articulado, incluso aquellos artículos que habían quedado pendientes para modificar su redacción, o sean los referentes a la definición de la República y al idioma oficial.

Agregó que también se había aprobado un artículo adicional por el que se facultó a las provincias a desandar lo anclado en el camino del regionalismo. Es el billete de vuelta, añadió, que se ha concedido porque lo habían pedido muchos diputados.

Refiriéndose a la famosa enmienda dijo que nunca se encontrará más satisfecho que ahora. Anunció que a genos decida que se había empeñado en hacer de un problema una cuestión difícil, y que él creía que lo que había hecho era convertir en una cosa difícil un imposible.

Terminó repitiendo su satisfacción y diciendo que cada vez es más amigo de la representación estante, y que cada vez se siente más ligado por lazos de afecto con su compañero señor Prieto.

En el Ayuntamiento de Cohegín

Se elige nuevo alcalde

Y se concede un voto de gracias al saliente

26, a las 10.30 p.

Cohegín.—Esta tarde a las siete y media se celebró la sesión extraordinaria del Ayuntamiento para tratar de la elección de nuevo alcalde.

Presidió el primer teniente de alcalde, señor Gil García.

Abierta la sesión se procedió al nombramiento de nuevo alcalde-presidente, siendo designado para el cargo, por aclamación, el primer teniente de alcalde, don Andrés Gil García.

Con este motivo el orden de los tenientes de alcalde es el siguiente:

Primer teniente de alcalde, don Juan Agudé; segundo, don Manuel Fajardo; tercero, don Francisco Egea Martínez, y cuarto, don Bartolomé Salcedo.

Se nombró síndico a don José Ródenas Muñoz.

Después se otorgó por unanimidad un voto de gracias al alcalde saliente don Pedro Chico Cánovas, por su brillante actuación al frente de los destinos del pueblo.

Caballeros, señoras, sombreros Belmar

El momento político

El ministro de Hacienda plantea la crisis parcial al presentar su dimisión al Consejo de ministros

El señor Alcalá Zamora estima que Indalecio Prieto continuará en su puesto

Dimite el ministro de Hacienda

26, a las 11 n.

Madrid.—Durante toda la tarde circuló el rumor de que el ministro de Hacienda había dimitido a causa del disgusto que le produjo el resultado de los acuerdos de la permanente sobre el problema monetario.

También se decía que el jefe del Gobierno había encargado a Largo Caballero de que hiciera desistir a Prieto de su actitud.

Los ministros se reúnen

Esta tarde los ministros celebraron reunión.

El primero en acudir a ella fué el señor Maura a quien los periodistas preguntaron si era cierto que había dimitido el ministro de Hacienda.

Respondió que no era cierto. Quizá, agregó, que haya quedado disgustado por el resultado de la otra reunión, pero no hay nada de dimisiones.

Todo es una tempestad en vaso de agua.

El señor Maura censuró la conducta del Parlamento en la sesión de ayer.

Llegó luego el señor Largo Caballero al cual se le interrogó también sobre la dimisión del ministro de Hacienda.

Respondió que no hicieron caso de nada.

El Gobierno, siguió diciendo, se reúne para cambiar impresiones sobre el título segundo de la Constitución, pues éste es su deber después de haber aprobado el título primero.

La llegada del ministro de Hacienda produjo gran expectación entre los periodistas.

—¿Qué ocurre, señores? dijo el señor Prieto.

—Díjan que ha dimitido usted, ¿es verdad?

—No lo sé.

—Eso son los rumores que circulan, ¿son ciertos o no?

—Yo no lo sé. He recibido esta citación y aquí vengo.

El ministro de Instrucción pública se limitó a sonreír cuando los periodistas le hablaron de la dimisión del señor Prieto.

Uno de los periodistas le preguntó si al cabo se hacía el viaje a Pamplona, respondiendo el ministro que se había suspendido.

El Consejo de ministros

27, a las 1 p.m.

Madrid.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

Los primeros en salir fueron los ministros de la Gobernación y Justicia.

Lo que dijo Maura

Los periodistas rodearon a los ministros ante la natural curiosidad de preguntarles el resultado de la reunión.

El señor Maura les dijo: No ha pasado nada, ni puede pasar. Mañana yo marcharé a Navarra y el Presidente les facilitará ahora una referencia sobre lo tratado.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Don Fernando de los Ríos interrogado por los periodistas les dijo:

—Todo ha sido una errónea apreciación del momento parlamentario por parte del ministro de Hacienda.

Lo que dijo Prieto

Seguidamente salió de la Presidencia el ministro de Hacienda quien dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Ayer, después del incidente que ustedes presenciaron en la Cámara consideré que había muerto el ministro de Hacienda y en consecuencia comunicué mi dimisión al Presidente.

El señor Alcalá Zamora contestó que no era el momento oportuno para deliberar y que lo dejaba para la tarde de hoy, si aquí ha venido, convengo de que mi resolución estoy dispuesto a mantenerla, y no puedo constituir ofensa para ninguno de mis compañeros.

Estos señores me han expuesto sus razonamientos para no admitir la dimisión, pero yo no he venido, diciéndome que yo no podía marcharme, ni comunicar la cosa, y añadiendo que seríamos todos los que nos marcharíamos, pero repito que yo he presentado mi dimisión, y eso lo que dirá Alcalá Zamora en la nota, pero yo no se si me resignaré.

Después el ministro de Hacienda confirmó a los periodistas la noticia que había anunciado relativa a un aplazamiento.

EN PAZ

“Así fué...”

Las nubes, fundiéndose en un rudo y alegre abrazo, han resuelto a satisfacción de blancos y negros... el grave problema resultante de la suelta de los famosos siete millones y pico...

denominado por los maliciosos «affaire» de los pantanos, la lluvia lo ha arrastrado con otros residuos al río.

En realidad, en el fondo de este asunto llevado hasta el Parlamento por el más ingenioso fogoso de nuestros diputados no ha habido sino una equivocación de buena fe, una equívoca gracia ruborizante a los cuñados cuando después de una sesión en rogativa, el cielo se guía sordo a las imploraciones...

También a la Confederación le falló el zaragozano.

En resumen nada que tenga importancia; una graciosa transacción en el servicio a una institución de arriba, hecha con toda clase de reservas... Ha sido precisamente, lo que he estado bajando en el alma, en forma, no sé si decirlo... irritante, a todas las demoras, el esbozo de un momento—«A la orden, señor»—«Ya sonseguida»—siempre responderá a una necesidad ineludible, a nuestro juicio.

Así fué, y así será. La campaña del reloj de Andriev no opresión desde siempre de provincia diviticamente.

JOAQUIN

Los temporales

Las aguas producen grandes daños en varias regiones

En Linares

26, a las 11 n.

Linares. Llegó a esta población el gobernador civil de la provincia para ver los daños que produjo el temporal de anoche.

Hasta ahora se ignora el paradero de los nueve niños que desaparecieron.

Las aguas rompieron una de las carreteras.

A consecuencia de los desperfectos producidos en la vía, el correo de Madrid no pudo entrar en la estación.

En las calles se ven quince automóviles que fueron arrastrados por las corrientes.

Los vehículos están totalmente destruidos.

Durante la madrugada se produjeron tres desmorramientos.

En Alicante

Durante todo el día estuvo lloviendo torrencialmente.

A causa de las fuertes gotas de resistencia, fué preciso suspender el servicio de tranvías.

El barrio de San Agustín está inundado.

Los obreros no han podido salir al trabajo.

El cuartel viejo de la guardia civil está en peligro.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

26, a las 5 p.

Madrid.—La «Gaceta» en un número de hoy publica un decreto disponiendo que en algunas poblaciones donde no funcionan normativamente los Colegios de Licenciados y Doctores quedan autorizados los Institutos de Segunda Enseñanza, únicamente para el curso 1931-32 para organizar y resolver la capacidad legal del profesorado de las escuelas privadas que se dediquen a la enseñanza del bachillerato.

Colegios nacionales de segunda enseñanza

También publica una disposición por la que se determina que en aquellas localidades donde las condiciones del material lo permitan y las condiciones pedagógicas lo aconsejen se podrán organizar escuelas en las que se den las enseñanzas preparatorias para el ingreso en el Instituto.

Estas enseñanzas se darán gratuitamente por maestros nacionales que nombrará el ministerio.

Ayuntamiento de Alcantarilla

EDICTO

Don Luis Sánchez García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Alcantarilla.

HAGO SABER: Que el día veintidós de Octubre próximo y a las diez horas tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento subasta pública para arrendar la recaudación del arbitrio sobre Vinos, Aguardientes y Licores por los años 1932, 1933 y 1934, bajo el tipo de sesenta y seis mil ciento cincuenta pesetas por los tres citados años o sea veintidós mil cincuenta pesetas por cada ejercicio.

Las proposiciones se extenderán en papel de la clase 6.ª y se presentarán bajo pliego cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento desde el día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincial al anterior en que haya de celebrarse la licitación, durante todos los días hábiles y hora de las diez a las doce, verificándose la subasta con arreglo a lo prevenido en el Art.º 15 del Reglamento de Contratación de Obras y Servicios Municipales de 2 de Julio de 1924, y sujetándose para su redacción al modelo que al final se inserta.

Los licitadores acompañarán a todo pliego de proposición y por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional del cinco por ciento de la cantidad que sirve de tipo a un año o sean mil ciento dos pesetas cincuenta céntimos para poder tomar parte en la subasta y la cédula personal.

Si no hubiere postores en esta subasta se celebrará una segunda bajo el mismo tipo y condiciones a los diez días de la primera.

Alcantarilla 25 de Septiembre de 1931.

El Alcalde, Luis Sánchez

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... según cédula personal que acompaña n.º..... expedida en..... el..... de..... de 1931, enterado de las condiciones para el arriendo de la recaudación del arbitrio sobre Vinos, Aguardientes y Licores durante los años 1932, 1933 y 1934, ofrece la cantidad de..... (en letra)..... pesetas por dicho período de tiempo sujetándose para su exacción a las Tarifas y Condiciones que constan en el pliego de subasta y Ordenanzas del arbitrio.

(fecha y firma del licitador)

MUEBLES

Los almacenes de la CASA GUIJARRO tiene terminado y expuesto al público UN GRANDE y MODERNO SURTIDO. Apresúrense, y vean construcción y precios.

Frenaría 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabáburu.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) for stomach ailments.

Ayuntamiento de Alcantarilla

EDICTO

Don Luis Sánchez García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Alcantarilla.

HAGO SABER: Que el día veinte de Octubre próximo y a las diez horas tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento subasta pública para arrendar la recaudación del arbitrio sobre Carnes frescas y saladas por los años 1932, 1933 y 1934, bajo el tipo de noventa y ocho mil setecientos cincuenta pesetas un céntimo, por los tres citados años o sean treinta y dos mil novecientos diez y seis pesetas sesenta y siete céntimos por cada ejercicio y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones se extenderán en papel de la clase 6.ª y se presentarán bajo pliego cerrado en la Secretaría Municipal desde el día de la inserción de este Edicto en el «Boletín Oficial» al anterior en que haya de celebrarse la licitación, durante todos los días hábiles y hora de las nueve a las doce, verificándose la subasta con arreglo a lo prevenido en el Art.º 15 del Reglamento de Contratación de Obras y Servicios Municipales de 2 de Julio de 1924, sujetándose en su redacción al modelo que al final se inserta.

Los licitadores acompañarán a todo pliego de proposición y por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional del cinco por ciento de la cantidad que sirve de tipo a un año o sean mil setecientos cuarenta y cinco pesetas ochenta y cinco céntimos, para poder tomar parte en la subasta.

Si no hubiere postores en esta subasta se celebrará una segunda bajo el mismo tipo y condiciones a los diez días de la primera.

Alcantarilla a 25 de Septiembre de 1931.

El Alcalde, Luis Sánchez

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... según cédula personal que acompaña n.º..... enterado de las condiciones para el arriendo de la recaudación del arbitrio sobre Carnes frescas y saladas, durante los años 1932, 1933 y 1934, ofrece la cantidad de..... (en letra)..... pesetas, por los tres citados años, sujetándose para su exacción a las Tarifas y condiciones que constan en el pliego de subasta y Ordenanzas del arbitrio.

(fecha y firma del licitador)